Obtención de CI@ve PIN

 Para obtener el código PIN que permite la identificación y firma de muchos de los trámites disponibles en la Sede Electrónica de la AEAT es necesario estar registrado previamente en el sistema CI@ve. El registro puede hacerse vía Internet o acudiendo personalmente a una de las oficinas de registro habilitadas.

Si aún no está registrado, consulte la ayuda disponible en el siguiente enlace:

- Una vez registrado en Cl@ve puede obtener el código PIN por 2 vías diferentes:
- Desde la aplicación móvil "CI@ve PIN" disponible para Android e IOS.
- Al acceder a un trámite de la Sede Electrónica que tenga habilitado Cl@ve PIN.

Aplicación móvil Cl@ve PIN

Puede instalar la aplicación móvil Cl@ve PIN desde Google Play o Apple Store.

La utilización de la aplicación móvil requiere que se active el DNI o NIE en el dispositivo y haber realizar el proceso de registro previamente, bien por Internet desde la Sede, o presencialmente en una oficina de registro. Una vez instalada la *app* no será necesario repetir esta fase de activación. Tras la instalación, podrá realizar la solicitud de la CI@ve PIN tantas veces como sea necesario. Recuerde que deberá utilizar el código PIN durante los 10 minutos siguientes a su obtención.

Para más información sobre la instalación y funcionamiento de la aplicación Cl@ve PIN consulte la ayuda disponible en los <u>"Enlaces de interés"</u>, al final de esta ayuda.

En la ventana de "Autenticación":

3. Indique el DNI o NIE.



4. Seleccione "Utilizar la App Cl@ve PIN para obtener el PIN (recomendado)".

troduzca su DNI o NIE	
eleccione una opción	
O Utilizar la App Cl@ve	PIN para obtener el PIN (recomendado)
O Usar el navegador pa	ira obtener el PIN y recibir un SMS
○ No estoy registrado e	n Cl@ve
En su dispositivo má	óvil utilice la APP Cl@ve PIN para solicitar un PII
and the second se	

5. Solicite un código PIN desde la aplicación móvil, en la ventana de respuesta se mostrará el código de 4 posiciones ofrecido por la *app* o seleccionado por Ud. y el PIN solicitado.

JAZZTEL 🗭 🧿 Þ	석 (0 😤 : 4:90 % 💷 10:31
≡ Cl@ve I	Pin
Ya Utilice este códig Recuerde que el PIN CODIGO JOQ. COPIAR	tiene su PIN to y este PIN para tus trámites. tiene una validez de 10 min y un sólo uso.
	SOLICITAR NUEVO PIN
Ø	0 🗆

6. Introduzca el código de 4 posiciones y el PIN recibido en su móvil en las casillas correspondientes y pulse "Acceder" para continuar.

Autenticación		
M	En su dispositivo móvil utilice la APP Cl@ve PIN para solicitar un PIN y a continuación introduzca el Código y el PIN que le muestra la APP.	
	DNI/NIE	
	Código J0QJ	
	PIN •••	I
	Volver Acceder	

Obtención del PIN desde el navegador al acceder a un trámite de Sede Electrónica

Podrá reconocer los trámites habilitados con este sistema de identificación por el símbolo "Cl@ve" que se encuentra al lado del enlace.



Haga clic en el enlace del trámite y seleccione "Con Cl@ve PIN".

Seleccione el tipo de acceso	Ayuda		
Con certificado electrónico de identificación o DNI electrónico			
# Con número de referencia y/o casilla			
→ Registrarme en Cl@ve	Cerrar		

- En la ventana de "Autenticación":
 - 0. Indique el DNI o NIE.



1. Marque "Usar el navegador para obtener el PIN y recibir un SMS".

eleccio	ne una opción
	O Utilizar la App Cl@ve PIN para obtener el PIN (recomendado)
	O Usar el navegador para obtener el PIN y recibir un SMS
	O No estoy registrado en ci@ve

2. Si el documento es un DNI: Indique la fecha de validez o la de expedición del DNI en el formato adecuado (dd-mm-aaaa) o selecciónela utilizando el icono del calendario, para el DNI permanente sólo es posible utilizar la fecha de expedición. En la parte inferior encontrará los enlaces informativos "¿Cómo obtener la fecha de...?" con ejemplos para localizar esta fecha.

Si el documento es un NIE: Indique el número de soporte, en este caso se activará el enlace "¿Cómo obtener el número de soporte...?" en la parte inferior, en el que encontrará un ejemplo que le indica dónde se encuentra y cómo se escribe el número de soporte, según el tipo de documento: tarjeta de extranjero, permiso de residencia o certificado de ciudadano de la UE.

3. En el campo "Código", por defecto aparecerá uno facilitado por el sistema; no obstante, también puede editar este campo introduciendo un código de 4 posiciones elegido por Ud. (admite número y letras mayúsculas exceptuando la "Ñ"). Tome nota de él

o cópielo para consignarlo después en el campo correspondiente en la pantalla de identificación. Tenga en cuenta que al acceder a un trámite será necesario indicar tanto el código de acceso como la clave de acceso.

4. A continuación, pulse "Obtener PIN".

Obtención de PIN		
Rellene los siguientes datos para obten	er el pin	
DNUNIE INTERNE		
Fecha 11-12-2020 × 1	ntroduzca la Fecha de Validez del DNI (dd-mm-aaaa) o la Fecha de Expe	ción (dd-mm-aaaa) si es un DNI permanente. Consulte la ayuda para localizar dicha fecha en su DNI
Código Y3BC	Aparece un código de 4 posiciones por defecto. Si lo desea, puede modificarlo.	
2 Cómo obtener la fecha de vali	fez de su DNI?	
¿Cómo obtener la fecha de exp	edición de su DNI?	



Se mostrará un mensaje confirmando el envío de un SMS al teléfono móvil con la CI@ve PIN solicitada.



Obtención de PIN		
Rellene los siguientes datos para obtener el pin		
DNI/NIE		
Fecha 11-12-2020		
Código Y3BC		
Volver Obtener PIN		
¿Cómo obtener la fecha de validez de su DNI? ¿Cómo obtener la fecha de expedición de su DNI?	Atención: ×	
AccesibilidadCalendario, fecha y hora oficialAviso de seguridadMapa webAviso legalAyudaDatos personales	Se ha enviado un SMS con el PIN solicitado al número de teléfono móvil acabado en *****3390. Podrá utilizarlo para autenticarse en los próximos 10 minutos.	
	Cerrar	

En el SMS encontrará el PIN con el que podrá realizar la presentación por Internet (compruebe además la clave de acceso de 4 posiciones proporcionada por el sistema o aportada por usted anteriormente). Recuerde que este código deberá utilizarse antes de los siguientes 10 minutos a su emisión. De lo contrario, será necesario solicitar un nuevo PIN.

5. Introduzca el PIN en la casilla correspondiente y pulse "Acceder" para continuar con el trámite.



- Enlaces de interés:
 - Ayuda técnica Cl@ve

Ayuda técnica sobre la aplicación móvil CI@ve PIN (Android / IOS)

Vídeo explicativo - Aplicación Cl@ve PIN (IOS)

• Vídeo explicativo - Aplicación CI@ve PIN (Android)